

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20080311190202001/economia-sogecable-aprueba-la-continuidad-de-juan-arenas-en-su-consejo-tras-la-salida-de-eventos-de-su-accionariado>

Sogecable aprueba la continuidad de Juan Arenas en su consejo tras la salida de Eventos de su accionariado.

11 de Marzo de 2008, 19:02|

El consejo de administración de Sogecable aprobó hoy la continuidad como consejero de Juan Arenas, a pesar de la salida de Eventos, sociedad de El Corte Inglés, del accionariado del grupo audiovisual, informó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Tras la venta por Eventos de su participación del 2,95% en Sogecable, Arenas, representante en el órgano rector de la sociedad, había puesto su cargo a disposición del consejo de administración.

La Comisión de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones propuso al consejo la continuidad de Arenas como consejero independiente, "teniendo en cuenta la total desvinculación del accionista Eventos del capital, su amplia experiencia y conocimiento tanto del sector de actividad de Sogecable como de la propia empresa y de su grupo, de cuyos órganos sociales ha formado parte desde la constitución de Sogecable en 1989".

Además, el consejo de administración de Sogecable aprobó "por unanimidad" el informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007.